

Aparecerá los Miércoles
Viernes y Domingos

Dirección y Administración
en la Calle Huérfanos 5.

ADMINISTRADOR
José M. Montori.

LA UNION

En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al Director.

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

No se reciben escritos sin la debida garantía
Siendo de interés público se publicará gratis

Nuestro corresponsal en París para revistas y publicaciones es el Señor A. Lougarre director de la Sociedad Mutua de Igualdad, n.º 61, Rue Gaumain.

La Comisión Directiva de la Asociación Literaria que acaba de fundarse, tiene el honor de participar a la juventud estudiantil que las clases literarias funcionarán los días jueves y domingos a las 8 p. m. en el Instituto Lavalleja. Las solicitudes de ingreso deben dirigirse al Sr. Presidente de la Comisión, Don Juan M. Ros.

La Comisión.

LA UNION

Minas, Agosto 20 de 1897.

CRUZ ROJA DE MINAS A LAS FAMILIAS

La Comisión Directiva hace presente que, siendo el objeto de la Asociación la asistencia a los heridos, al demandar el óficio de caridad a las familias, previene a las que estén dispuestas a prestar su concurso a ésta Asociación que es preferible se haga en ventas, còmpresas, camas, ropa blanca etc.

Se ha señalado el edificio escolar de la calle 25 de Mayo para recibir los objetos que se donen, de 9 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m.

Dr. J. Pittamiglio Presidente, José De Luca Vice Presidente; Miguel Chape Tesorero; Horacio Albistur Pro Tesorero; Jacinto C. Castro Secretario; Honorio D. Oriente Pto Secretario; Juan Riso Herrera, Pedro Rivero, Angel Ruiz del Valle, Mariano Calvis, José Majó, Francisco I. Garmendia, José Quintás Roa, Buenaventura Ferrer Sans, Angel Sanchez, Francisco E. Silva, Pedro Espronceda, Agustín Estevarena, Andrés Guadalupe, Esteban Castro, Marcelino Olascoaga, José A. Matos, Miguel Navarra.

"EL EXTRAÑO"

D. CARLOS REYLES Y EL CRITICO D. JUAN VALERA

Las "Academias" del ilustrado escritor uruguayo D. Carlos Reyes, llaman justamente la atención de los admiradores de la novela moderna.

La primera obra de esta clase, titulada "Primitivo" mereció la crítica de preclaros escritores de ambos mundos, y sin duda alentado por éxito tan lisonjero y con la fórmula literaria que domina al Señor Reyes, acometió el trabajo de su segunda "Academia" cuya edición, hace pocos días llegó a Montevideo.

"El Extraño" que así se titula la

nueva producción, lleva marcado el estilo novedoso y característico de su autor.

El fondo de la obra puede decirse que es, presentar los defectos de la miseria naturaleza humana, desnudos, sin ropaje que los encubren y dignos de servir de ejemplo a la sociedad actual, montada á la moderna.

La escuela de Alfonso Daniel, Charles Monvel, Guy de Maupassant y otros contemporáneos.

Pero dejemos estas digresiones y vamos á nuestro objeto.

De "El Extraño" hemos leído cortos capítulos, pero en cambio, leímos con sumo interés el juicio que el crítico Señor Valera, publicó sobre dicha obra, en "El Liberal" de Madrid.

"El Extraño" poseido, según Valera, de doctrinas pesimistas, materialistas y ateistas, hace infelices á todos los que lo rodean y mucho mas á Sara y á su hijastro Cora, con la cual la primera se a lana á casarlo, para disfutar mejor su amor.

El argumento, de la segunda "Academia" de Reyes, no es nada original y hasta (si se nos permite la frase) lo encontramos plagio.

No ha hecho mas, que cambiar el sexo de los personajes para acrecer esa argumentación, tan inteligentemente desarrollada, á la argumentación original de Jorge Herbert para su "Jocelina" tan leída y rebuscada entre las novelas modernas.

En su "Academia" Reyes, se vale del hombre, para buscar un instrumento de amores imposibles.

"Jocelina", la hija de una madre adúltera, hubiera también sido víctima de un amor ambicioso si Herbert no concuyera esa obra, con una altura admirable.

No hay pues, originalidad en "El Extraño", aunque si méritos tan grandes, que no nos animamos á comentar. El mundo literario leerá con interés tan bella producción.

Ego.

La opinión en auge

Se asegura, que en breve aparecerán en la capital algunos diarios dedicados á sostener el triunfo pacífico de la legalidad desencuada y que dio lugar á la última guerra civil.

Al mismo tiempo, en todos los Departamentos, sostendrán esos principios, órganos caracterizados que indudablemente, desviaron las pocas simpatías que contaron los concuentadores.

El triunfo de tal propaganda, no

es dudoso, es casi seguro, pues el cuarto poder del Estado es el único que hoy puede ejercer su legítima influencia.

En momentos en que se entroniza y ensueña el poder ficticio de círculos condenables por su personalidad y ambición, en que resucitan odios antiguos, que el pueblo había olvidado, no cabe mas dilema que oponer á ellos, el patriotismo, predicado y cumplido en otras épocas de no tanto egoísmo.

Por eso la opinión, se apresta gozosa á conseguir en la lucha pacífica lo que no consiguió por medio de la guerra.

Y su triunfo, es seguro, porque todo el pueblo, cansado de sufrimientos no tiene mas que una aspiración.

El bien general y no la opulencia de unos cuantos.

X. *

Fiestas religiosas en Minas

(De "El Bien")

Después de las continuas y solemnes fiestas del mes de Junio con que dia a dia nuestro Cura Vicario religiosamente entretenido al pueblo católico, creímos que el mes de Julio vendría á convertir de nuevo á Minas, en lo que es sin las fiestas religiosas, un cementerio de vivos, cuando nos vimos sorprendidos el 2 del presente con la solemne función de la Virgen del Huerto en la capilla de las Hermanas. Como ya es tarde no diré de esta fiesta más que fué un espectáculo sumamente conmovedor, la primera comisión de 30 niños y la despedida que al hacerlo de Hija de María lo hacia tan bien del mundo la muy distinguida y por todos apreciada señora Teresa Deubaldo que hace una semana ha ingresado en el instituto de María Auxiliadora de Colón. Habló en estos momentos tan solamente el señor Cura Vicario don José De Luca, que arrancó lágrimas de todos los oyentes. La joven Doubaldo desde muy niña hasta los diez y ocho se educó como interna en el Colegio de las Hermanas en Minas, cultivando su vocación y después de haber pasado un año embalsamando con sus virtudes domésticas su cristiano hogar, del cual era única hija mayor, después de haber perfumado también la sociedad con sus virtudes cristianas daba á sus queridas compañeras en ese día y poco después á sus abnegados padres y hermanos el adios de momentánea despedida, porque un alma que se consagra á Dios no se despidé, se acerca y entrega á Dios para estar mas cerca y unida á nosotros con los vínculos espirituales del amor cristiano en la vida y sobre todo con la mas segura esperanza de tener á su lado en el Cielo á los seres queridos que tanto sacrificio han hecho al separar de ella en la tierra.

Pasó ésto dia que fué de fiesta completa y continuo movimiento y santa alegría en el Colegio de las Hermanas. Para el 5 estaba anunciado un retiro espiritual para las personas de servicio. El señor De Luca que á nadie olvida en el desempeño de su ministerio y que tan pronto lo vemos haciendo fiesta con los muchachos redondo por ellos en la Iglesia ó en el colegio ó de paseo, tan pronto ocupándose de las congregaciones numerosas que tie-

ne á su cargo y promoviendo continuas fiestas religiosas y sociales, pasó circulares á las familias rogándoles enviaron á las personas de servicio al retiro que empezaba á darles el 5 de Junio, haciendoles una plática al día á las 2 de la tarde.

Aunque son muchas mas las pobres almas que pasan el dia trabajando y sirviendo a sus amos sin que éstos se acuerden de sus necesidades espirituales, no bajaban de cien las que asistían con verdadero interés y devoción á éste provechoso retiro, que concluyó con una numerosa comunión el domingo 11, que los administró el Cura Vicario después de una fervorosa alocución. —Causaba indecible satisfacción ver con que devoción se acercaban tantas sirvientas, algunas de ellas por primera vez á Jesús Sacramentado, al Dios que ha tenido sus complacencias y predilección especial para tratar con los pobres y humildes.

Se les repartió al mismo tiempo un pequeño recuerdo del retiro que tanto consuelo y felicidad proporcionó á esas pobres almas manifestándose exteriormente con palabras de sincero agradecimiento. —Cuán provechosas son estas fiestas al pueblo cristiano!

El 7 se dio principio á la novena del Carmen: la concurrencia asidua de los fieles manifestó una vez mas lo arraigada que está la devoción del Carmen en el corazón de los fieles. El 16 en la primera Misas comulgaron y recibieron muchos el Santo Escapulario y en la segunda Misas entre varios canticos cantóse un "Regina decor Carmeli" composición del conocido maestro Peri á dos voces, que tan bien interpretaron las siempre constantes y distinguidas señoras Eustaquia Fuentes y Mercedes Escudero. Por la noche, después del Rosario, ocupó la cátedra sagrada el toniente cura don Abdón Corcín quien á grandes rasgos y con su acostumbrada eloquencia historió la devoción del Carmen, sus excelencias y sus frutos espirituales.

El dia 17 se principió un Triduo en honor de San Vicente de Paul. El 17, 18 y 19 por la noche predicó el Cura Vicario don José De Luca sobre la grandeza de los pobres á los ojos de la fe; deberes para con ellos y recompensas de la práctica de la verdadera caridad cristiana. Sus pláticas han sido muy instructivas y provechosas. Los cantos han estado á cargo del coro de Vicentinos, que todos los años amenizan con su particular concierto las funciones de su santo Patrono.

El 18 celebróse la solemnidad religiosa en honor de San Vicente de Paul con Misas cantadas y panegírico á cargo del teniente cura don Abdón Corcín. De ésto solo podremos decir que el señor Corcín se excedió á sí mismo: bosquejó eloquentemente la vida de San Vicente, sus obras y hablando de la verdadera caridad, al mismo tiempo que manifestó una vez más sus eminentes cualidades oratorias, puso de relieve el celo y espíritu que lo anima como sacerdote. El Padre De Luca tiene en él un digno cooperador y buen compañero en todas las obras que emprende para bien de su Parroquia. Recibian las conferencias de señoras nuestras felicitaciones por la fiesta y aumento el Señor juntamente con su celo y caridad para con sus pobres, sus fondos y tesoro para el alivio de tantas necesidades como de dia en dia se hacen sentir. —El correspondal.

—Alarmado el pueblo, pensó inmediatamente en defenderse: y enseñó el señor Juez Ldo., doctor Manuel de Castro, fué instado por la mayoría de los vecinos para restablecer el servicio policial que desde la entrada de fuerzas regulares ha cesado.

Este servicio fué reorganizado ese mismo dia, y desde la noche del 10, funciona regularmente: ejerciendo vigilancia con

SUSCRIPTOR

Unmes	5.00
Setis mes adelantados	5.00
Un año	10.00
Un año suelto	0.10
Atrasado	0.20

Se reciben visos y sobretodos hasta el 6 de la tarde.

Los bandidos en acción

REORGANIZACION DE LA GUARDIA VECINAL

(De "La Verdad" de Rívera)

En la madrugada del viernes 10 y las 4 de la mañana, una partida de 14 individuos armados y montados, hizo su entrada triunfal en la villa; 5 de ellos, armados á la mano, patrullaron las calles, sin duda para guardar las espaldas de sus compañeros, mientras estos, armados a remington, asaltaron la vivienda y comercio del sargento mayor don Salustiano Calderón. Rompieron vidrios y postigos y una vez dentro del establecimiento registraron todos los muebles, y se apoderaron de varios artículos, entre ellos una botella de vermúth, un paquete chocoate y una guitarra española.

La poca importancia de los objetos robados, hizo suponer que este atentado no era mas que una venganza ejercida contra el propietario del establecimiento; pero semejante versión no puede adquirir visos de verosimilitud, si se tiene en cuenta que, si así hubiera sido, los ladrones no se hubieran llevado nada, ni hubieran registrado todos los muebles produciendo el mayor desorden.

La familia del señor Calderón sufrío un susto fenomenal, huyendo del local á la aproximación de los bandidos.

Terminada la noche, los a salientes salieron tranquilamente del pueblo.

La impunidad de este atentado que denunciamos, prestó a muy tristes consideraciones, pues demuestra que el vecindario de esta villa se hallaba completamente a merced de estos y otros actos de bandolerismo.

—Alarmado el pueblo, pensó inmediatamente en defenderse: y enseñó el señor Juez Ldo., doctor Manuel de Castro, fué instado por la mayoría de los vecinos para restablecer el servicio policial que desde la entrada de fuerzas regulares ha cesado.

Este servicio fué reorganizado ese mismo dia, y desde la noche del 10, funciona regularmente: ejerciendo vigilancia con

13 cantones distribuidos en los lugares mas apropiados del pueblo.

En la segunda noche de servicio prestado por la guardia vecinal, siete individuos montados echaron abajo la puerta de un rancho, propiedad del señor Tillman, próximo á la estación del Ferrocarril.

Apercibidos del hecho los que guardan el cantón situado en la de Bottaro, salieron en persecución de los asaltantes que hubieron rápidamente, sin dar ocasión á que se disparase un tiro.

Este incidente y otro de menor importancia acaecido en el local antiguo de La Sirena, donde se pretendió armar un baile, son los únicos sucesos en que hubo de intervenir la guardia vecinal.

SECCION NOTICIAS

Muchos rumores, dice «La Razón» corrieron ayer sobre noticias que se habían recibido de los comisionados que fueron al ejército revolucionario.—Se afirmaba que las bases de paz habían sido aceptadas, y parece que esto hizo subir á última hora los valores de Bolsa.

Nada de cierto, sin embargo, había en tales rumores.—Solo por telégrafo podían haber comunicado algo los viajeros, y ningún despatch que de ellos emane ha llegado á Montevideo.

Esto nada tiene de extraño.—Habiendo marchado á prisa, y con rumbo certero, el doctor Berro y sus amigos se habrán encontrado antes de ayer con el ejército;—habrán necesitado explicar largamente el estado de las negociaciones, y provocar en seguida una solemne deliberación de los jefes revolucionarios.—Sea cual sea el resultado, y aún suponiendo que se anticipa un chasque á Nico Pérez para comunicar lo rosado, apenas es posible que ese chasque esté hoy temprano en su destino.—El dia de hoy será por consiguiente el indicado para salir de dudas y zozobras.

La situación no ha cambiado.—Subsiste la misma expectativa, y así como sería temerario afirmar que se hará la paz, solo por exceso de pesimismo puede presagiar se que la guerra civil seguirá devastando y ensangrentando á la República.

El Ministerio de la Guerra ha autorizado á la Comandancia Militar del departamento de Soriano para que licencie la mitad de las fuerzas que componen la guarnición de la ciudad de Mercedes. Esta quedará por consiguiente, reducida á un efectivo de trescientos hombres mas ó menos.

En los siguientes términos despi de *La Nación* de Buenos Aires á nuestro envío especial ante el gobierno argentino:

«Comunican de la vecina orilla

que se ha enviado á esta la carta de retiro del general Máximo Taajes poniéndole término á una misión especial que vino inesperadamente, sin objeto bien definido, y que inesperadamente también ha de aparecido sin saberse á punto fijo si habría logrado ó no los resultados que se habrían tenido en vista al crearla.

Esto prueba que en diplomacia, como en todo, hay que proceder con lógica, con criterio claro y preciso; de otro modo las iniciativas mejor intencionadas correan peligro de malograrse.

Es justo reconocer que el general Taajes al llegar entre nosotros, se dió cuenta inmediata del terreno incómodo que pisaba y de la conveniencia de proceder con tacto, evitando ponerse en evidencia ó dar pábulo á las críticas que su misión había suscitado.

Así que si no ha tenido en sus gestiones todo el éxito que esperaba, ha logrado á lo menos acrecentarse prudente, lo que ya es algo en la situación difícil en que se le había colocado».

Dicen «La Tribuna Popular» y «El Bien» que desde el sábado, «10 das las casas de cambio de Montevideo han suspendido la compra de Certificados de Tesorería, y que esta medida tiene su origen, según se dice, en el deseo que el Sr. Bordu hizo á la Cámara de Comercio en el sentido de obtener la pacificación del país.

He aquí de qué modo entienden los señores que constituyen la Cámara de Comercio que deben servirse los intereses de la patria.

Afortunadamente, uno de los días que ha dado tan estupenda noticia que pone de relieve el patriotismo de los señores-comerciantes, queriendo desvanecer la impresión causada por tan incorrecto proceder, nos hace saber hoy que el Gobierno, para contrarrestar los peligros de la situación creada por los cambistas está resuelto á no convocar los certificados que hay en plaza, abonando el sueldo de los corrientes á los empleados, y creando una deuda para el pago de los tres millones de pesos que andan por ahí en forma de certificados.—(De «El Tribuno»).

Nuestro Jefe Político pasó al Sr. Presidente de la República el siguiente telegrama:

Minas, Agosto 16 de 1897. (ú las 9 p. m.)—A Excmo. señor Presidente de la República.—Montevideo.—Tengo el agrado de transcribir á V. E. el telegrama que acabo de recibir del comandante don Pedro Denis, que dice así:

«Habíoseme dicho que en las costas de Gutiérrez había un grupo de revo tosos, mandé esta mañana á descubrir. Como resultase cierto lo que se me había dicho, emprendí mi marcha inmediatamente, habiendo hecho prisioneros á los seis individuos que componían el grupo, cuyos nombres son los siguientes: Hipólito Leite, Cesario Figueiredo, Francisco Moreira, Tomás Aguinaga, Fermín Tabares y Russo Azquiz, tomándoles las armas y municiones y cañones ensillados. Esos individuos formaban parte del grupo que pasó el dia 12, del cual tiene conocimiento V. E., habiendo sabido por ellos que el jefe de es grupo

es Floro Cibils. Esperando órdenes de V. E., lo saluda su subalterno y amigo.—Pedro Denis
Saluda á V. E.—Angel Casalla.

Hoy será obsequiado el Sr. jefe político, coronel don Angel Casalla, con un opípicio banquete q' le offre con varios de sus jefes subalternos, empleados de la gefatura y algunos de sus íntimos amigos, con motivo de su futuro enlace con la señorita Irene Bachino, acto que tendrá lugar mañana á las 8 p. m.
Anticipamos nuestras felicitaciones á los futuros cónyuges.

Por haber sido resindido el contrato entre los primitivos concessionarios de los Corrales del Abasto y la sucesión del malogrado joven D. Arturo Ramos Suarez, los primeros, nuevamente dueños de aquella fuente de oro, han nombrado para su administración al corone don Enrique Gerona.

Oficina del Registro de ESTADO CIVIL

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.^a SECCION
EDICTOS DE MATRIMONIO

En la ciudad de Minas, el dia 14 del mes de Agosto del año 1897, á las 4 horas p. m. A petición de los interesados hago saber que han proyectado contraer matrimonio ante este Juzgado: DON JUAN MOROSO LI, de estado soltero, de nacionalidad suiza, nacido en Lugano, (Suiza), de 27 años de edad, domiciliado en la calle 18 de Julio, n.º 267, de profesión albanil, hijo de D. José Morosoli, finado, de nacionalidad suiza, y de Doña María Cuadri, finada, de nacionalidad suiza, y DOÑA MARIA PORRINI, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 18 años de edad, domiciliada en la calle 18 de Julio, n.º 253, de profesión ocupaciones de su sexo; hija de Don Claudio Porrini, de estado casado, de nacionalidad suiza, de 55 años de edad, domiciliado en la calle 18 de Julio, n.º 253, de profesión pintor, y de Doña Luisa Quirici, de estado casada, de nacionalidad suiza, de 42 años de edad, domiciliada en la calle 18 de Julio, n.º 253, de profesión ocupaciones de su sexo.

En fó de lo cual intimo á los que supoien algún impedimento al matrimonio proyectado que lodenuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de esta Oficina por el término de ocho días y publicar por la prensa como lo manda la Ley.

Juan Doria
Oficial del Estado Civil.

En la ciudad de Minas, el dia 14 del mes de Agosto del año 1897 á las 3 horas p. m. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado contraer matrimonio ante este Juzgado: Don Santino Benigno Mignas, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en Pan de Azúcar, Departamento de Maidonado, de 34 años de edad, domiciliado en la calle General de la Llana s/n, de profesión agricultor, hijo de don María Benigno Mignas, finada, de nacionalidad oriental; y de doña Felicia Ituarte, finada, de nacionalidad oriental; y Doña Paulina Parga, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en el Soldado 3^a sección, de 19 años de edad, domiciliada en la calle General de la Llana s/n, de profesión ocupaciones de su sexo, hija de don Juan Francisco Parga, de estado casado, de nacionalidad oriental, de 44 años de edad, domiciliado en la calle General de la Llana s/n, de profesión la cueda do, y de doña Mercedes García, finada, de nacionalidad oriental.

En fó de lo cual intimo á los que supieren algún impedimento al matrimonio proyectado que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en

la puerta de esta Oficina por el término de ocho días y publicar por la prensa como lo manda la Ley.

Juan Doria.
Oficial de E. Civil

jo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Agosto 11 de 1897
Buenaventura Ferrer Sans,
Actuario Interino.

Juzgado Ldo. Departamental

EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Doña Ramona Almará á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Agosto 4 de 1897.
Buenaventura Ferrer Sans
Actuario interino.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. don Domingo J. Pittamiglio y de acuerdo con el artícuo 1045 del Código de Pto. Civil se hace saber al público la apertura de la Testamentaría de Don David Fleitas á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Agosto 6 de 1897.
Buenaventura Ferrer Sans
Actuario interino.

Extraordinaria oportunidad

DE LA FABRICA AL PARROQUIANO

Nuestra Compañía vende directamente al parroquiano, procurándole por este modo una doble economía ó sea, el beneficio que pudiesen obtener los vendedores al por mayor y menor, cuya aumento sería de 5 chelines á £ 10 sobre un reloj fustal. El vendedor de relojes y joyería al por menor usualmente vende algunos relojes al día, así es pues, se ve forzado á levantar una ganancia extraordinaria por cada reloj vendiendo con objeto de cubrir sus gastos.

Nosotros fabricamos como nuestra especialidad solamente relojes monturados de plata y oro de ley.

El mecanismo de los relojes monturados es una de las más importantes y bellas invenciones de este siglo. En vez de mandar los bobitos para hallar la llave la cual, cuando se halla; está llena de polvo ó porquería—transportando esta porquería al reloj daña la cuerda—llena solamente que girar un botón nuboso fijado á la anilla, y por los mismos medios dar cuerda al reloj y regularizarlo.

Nuestros relojes están reconocidos, en todas partes, de ser, los mejores en el mercado; superando á todos los otros por la regularidad de sus movimientos, así como también por su primor y baratura.

Nuestra fábrica desde su fundación, en 1892, ha adquirido una gran reputación en todo el mundo, obteniendo los primeros premios en todas las exposiciones más importantes. Ningún reloj sale de nuestra fábrica sin haber sido antes cuidadosamente examinado y verificado sus pruebas, estando así ya para su uso. Cada uno es encerrado en una cajita, forrada de seda y acompañado por una garantía para tres años. El comprador puede devolver cualquiera de nuestras relojes, en el término de seis meses, sino le pareciera ésta una completa satisfacción.

Todos los géneros vendidos son enviados, sin gasto alguno de correo ni de aduana, a cualquier parte del globo, evitando los molestias y incómodos al consignatario. Durante los 3 años de garantía se hacen todas las reparaciones sin ningún costo, siempre que el reloj se enviará a nuestra oficina en Londres.

Las siguientes son los precios al contado y sin descuento:

Dos pesos oro,



UNA E. ADMINISTRATIVA AVISO

Llamado nuevamente a propuestas para el arriendo del derecho de la Lotería de Carnes en el Departamento por el término que se determina en el pliego de condiciones existente en Secretaría a disposición de los interesados.

Las propuestas que deberán ser presentadas en papel sellado de 2^a clase y en pliego cerrado, serán abiertas el dia 31 del corriente Agosto, á las 3 de la tarde reservándose la Junta el derecho de aceptar una ó rechazar todas sino convinieren á los intereses que representan.

Minas, Agosto 4 de 1897.

S. Aguilar—Presidente,
Juan M. Ros—Secretario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DON ACASIO NOGUEIRA á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Agosto 6 de 1897.
Buenaventura Ferrer Sans
Actuario interino.

Juzgado Letrado Departamental EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental, Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, y de acuerdo con el artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. JUAN PELOCHE á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Agosto 11 de 1897.
Buenaventura Ferrer Sans.
Actuario Interino.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. ADOLFO CORREA á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Agosto 6 de 1897.
Buenaventura Ferrer Sans
Actuario Interino.

A LOS ESTANCIEROS

Se necesitan para tomar en arriendo 600 ó 1000 cuadras de campo con animales ó sin ellos, para tratar, en la casa de D. Leonardo del Puerto ó en esta imprenta.

Marcas y Señales

Única autorizada en este Departamento para la tramitación de boletos de Marcas y Señales antiguas y modernas, boletos definitivos duplicados, transferencias etc.

L. del Puerto.

En la misma Agencia se despliegan marcas del sistema «Blanco» y se acaba de recibir cantidad de marcas del sistema «Itálico» presentado últimamente por el Superior Gobierno; estas no tienen competencia por su sencillez, poco lujo, facilidad en hacerlas; las hay con letras, números y de variadas figuras, muchas de ellas imitando las marcas antiguas.

CALLE OLIMAR ENTRE MARMARAJA Y CORONEL BRILHO SILVEIRA FRENTE AL HOTEL DEL SR. LEGÓRBURU

BOTICA DEL SOL

AVISO QUE INTERESA

El farmacéutico que suscribió, agraciado á los habitantes de esta departamentación por su protocolística recaudación que le han dispensado, se sitúa en la calle Treinta y Tres, esquina San Francisco, antigua casa de Coimbra.

En esta nueva casa ha introducido todas las mejores exigibles, tanto en calidad como en el gran surtido que ha recibido y tiene constituyendo e Sistema y, por decirlo así, regeñando á esta BOTICA á la altura de las principales de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido de medicamentos de primera calidad, tanto alejíneles como dosimétricos aguas minerales de diferentes fuentes, especialmente y legítimas de las más acreditadas, sanguijuelas, hamburguesas, máquinas eléctricas, para baños a vapor, termómetros, alisines, triclistas e irrigadores de varios sistemas, bifurcadores de varillas clásicas, etc., y un grandísimo y variado surtido de perfumería fina de las fábricas más renombradas de Europa y N. América.

Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en casa propia, y la gran crisis que estamos atravesando, ha resultado hacer una notable rebaja en precios (como en la Capital) estando dispuestos a complacer á sus clientes, despachando, como siempre, personalmente las recetas de los Sres. Doctores, tanto de consulto como de consulta hora de la noche.

FRANCISCO I. GARMENDIA.

Nota: No olviden más favorecerlo en el cambio de esta acreditada casa.

tales rebajas en sus precios.

BUSCANDO LA ECONOMIA

A los padres de familia que tengan hijos que rompan mucho calzado, les recomendamos, si es que por poca plata quieren una composición sólida, manden á la calle Maldonado frente á la Inspección de Escuelas sus rotos calzados, de donde salen como flujos y sólidos.—Hoy que el calzado que viene de Montevideo es tan malo es bueno aprovechar composiciones buenas baratas.

NUEVA SASTRERIA

•LA VENGEADORA•

DE JOSE A. MANFREDI

—MINAS—

Esta nueva casa encontrará mis favorables un estimable surtido de casimires de los más importantes casas de Montevideo, disponibilidad en géneros para la presente estación.

LA VENGEADORA se halla en condiciones de vestir al más exigente dando así como también al más modesto artesano. Todo á precios que no admite competencia; pues viene á cualquier precio.

A LOS ITALIANOS

Se pone en conocimiento de todos los súbditos Italianos residentes en este Departamento, que la Comisión Directiva de la Sociedad Italiana «Unione e Benevolenza», se encarga de facilitar la papelería que acredita la ciudadanía italiana.

L. del Puerto.

Los interesados podrán dirigirse al local social ó al Secretaría de dicha Sociedad, Don Luis Brilli.

Minas, Marzo 12 de 1897

PELUQUERIA ARTISTICA URUGUAYA DE

JUAN VACARO

frente á la Sastretería de la Plaza de Cámara

En esta casa encontrarán un gran surtido en perfumería fina para el tocador, jabones, polvo y extractos.

Se aplican sanguijuelas, vendas y todo lo que corresponde á la flebotomía.

Se atiende á domicilio y á cada quien punto de campaña.

Juan J. Vacaro.

PILORES HOLLOWAY

La eficacia indudable de esta medicina en los casos de desorden del Hígado, del Estómago y de los intestinos, de la impotencia de la Sangre, es causa de que las Pildoras Holloway gozan de una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad ó de Afecciones de los Nervios dicho medicamento obra como por encanto, fortaleciendo el Sistema y, por decirlo así, regenerando al enfermo.

El efecto curativo que producen estas pildoras en todas las dolencias propias de la mujer es realmente maravilloso.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este es el mejor remedio conocido para los males de Pierna y de pecho, las heridas antiguas las llagas y las úlceras cualquiera que haya sido su duración, y se frotan con él abundantemente la garganta y el pecho, no tardando en desaparecer los peores con tiendas y toses.

Dicho Ungüento es igualmente eficaz en los casos de hemorroida enfermedad dolorosa que él cura rápidamente.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la caja, para cerciorarse si está la dirección de 533, Oxford Street, London, pues si no está entonces se trata de perpetrar un desengaño.

Depósito en Minas: Botica de Francisco I. Garnenda plaza Libertad.



El Secreto de la Belleza

consiste principalmente en la buena salud. El color de la rosa, los contornos de una Venus, el brillo de los ojos no son atributos de una mujer extenuada ó anémica. Aquellas de nuestras lectoras que desean ser bellas deben procurar adquirir la salud. El color pálido, y la delgadez son efectos de una causa oculta. La anemia y extenuación indican que el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios. Falta de carnes significa falta de grasa. En el grabado que precede se ilustra la restitución de la belleza por medio de la recuperación de las carnes. La misma cara se transforma de extenuada á saludable; antes sin atractivos, ahora hermosa. ¿Necesitamos añadir que la transformación se debió al uso de la Emulsión de Scott, el gran reconstituyente productor de fuerzas y creador de carnes?

P. D.—El grabado no es alegórico, ilustra un caso real.

AVISO IMPORTANTE

Se vende una casa en la calle Florida, entre 18 de Julio y Montevideo, punto de porvenir á inmejorable terreno un sitio bien cercado, la casa se compone de dos piezas y cocina, construida hace poco tiempo y bien, techo de tejas y tablas, piso de id., ve redilla de loza, en fin, cosa buena y barata.

Cajonería funebre y depósito DE CAMAS DE HIERRO

Esta nueva casa cuenta con un expondido surtido de camas de fierro con elástico y sin elástico y también tiene elásticos sueltos para camas de fierro y de madera. En el ramo de Cajonería pongo en conocimiento al público en general que desde esta fecha encuentran un gran surtido; lo mismo se encarga de enlutar cuáquier pieza mortuoria contando para eso con cortinas alfombrado y demás útiles pertenecientes al ramo; presta sus servicios a cualquier hora de la noche y de día con puntual y esmero, a precios sumamente mólicos; la casa se encarga de sacar controles los trámites necesarios.

Calle 25 de Mayo entre 18 de Julio y Montevideo

Francisco Paroli

TAMBO SCARCHELI

Se avisa al público que se ha abierto un nuevo tambo en la calle 18 de Julio, antiguo local de don Bartolo Miranda.

El despacho estará abierto desde la madrugada hasta las diez de la noche.

AVISO

Se hace saber al público que por escritura que autorizó el Escribano D. Carlos Fernández, con fecha nueva del corriente mes, vendrá a Don Ramón Belandro, las existencias de mi casa de comercio, situada en la calle 18 de Julio N.º 135 A en el ramo de sastrería, la que se denomina «Sastrería Moderna», lo que se hace saber á los efectos á que hubiere lugar por derecho.

Minas, Julio 9 de 1897.

Sebastián Castellá

Fotografía Salguero

En este establecimiento monta á la altura de los mejores de la Capital y provisto de aparatos de los más perfeccionados, se siguen haciendo retratos de todos los sistemas conocidos hasta el día á precios sumamente baratos, basada decir que se hacen retratos al infinito precio de

UN PESO DOCEÑA

Retratos sobre porcelana; en pañuelos de seda, cintas, corbatas y toda clase de telas.

Retratos al carbón inalterables, Tarjetas de fantasía de los más modernos gustos, todos á precios reducidísimos.

Especialidad en retratos instantáneos de niños aunque se muevan no importa y grupos de varias personas.

Se hacen retratos de todos los maños hasta el natural, á lápiz—bromuro inalterable.—Oleo etc. ya sea directamente ó por reproducción de cualquier tarjeta.

Se trabaja á domicilio tanto en el pueblo como en cualquier punto de la campaña, precios convenientes.

Todos los días son hábiles para retratar llueve truene ó esté nublado desde las 8 de la mañana hasta las 4 1/2 de la tarde.

Oficina Departamental

DE MARAS Y SEÑALES

Agte: Don Leonardo de Puerco calle Olimar, frente a hotel de los Legórburu.

Tienda, Almacén y Ferretería

DE LUPI Y FIGINI

Calle 18 de Julio esquina Casupá

TALLER DE ARMERIA

DE JOSÉ MANFREDI LUENGO

Calle Marmarajá, n.º 188—

Al público

SASTRERIA DE LA BUENA TIERRA

de ANTONIO ZICARI

Calle 33 n.º 209, frente al Mercado

CAJONERIA BUN3333

DE ANTONIO DRAGO

E dueño de esta antigua Cajonería Funeraria, pone en conocimiento el público que desde esta fecha encarga de enlutar cualquier pieza mortuaria, contando para ello con cortinados, alfombras y demás artículos de luto.

INDICADOR

MINAS

Senador—Don Prudencio Ellauri
Reporte. Don C. de Arteaga
id. " F. A. Vidal
id. " D. Vivas Cerantes

Gestura Política Plaza Libertad
esquina Solis
EFE POLITICO—Coronel Don Angel Casalla
OFICIAL 1º. D. Reinaldo Garbarini
2º. D. A. Gonzalez y Viera
AUXILIAR D. Jose Poggi y Macie,
ALCAIDE D. Pedro Trelles
INSPECTOR DE POLICIA Sto. Mayor Olivera

COMISARIAS

Primera Sección Urbana
COMISARIO—Ubaldino Larroba
2ª SECCION URBANA
COMISARIO—Leopoldo Gonzalez

JUZGADO DE PAZ

1.ª SECCION JUDICIAL CIUDAD
Juez de Paz Don Juan Doria
Tte. Alcalde 1º distrito—José Dorego.
id. id 2º distrito—Manuel Ramos

Comisión de l. Primaria—Calle Ma
Presidente—don Carlos de Castro
Vice d. " Benjamin Vidal.
Secretario —" Adolfo M. Vida

Sucursal del B. de la República
Calle 25 de Mayo entre Montevideo
y Marmarajá

Gerente don Marcelino Olascoaga
Contador—don Francisco Pérez
Vila
Cajero—don Alberto Quartino

Comision de Salubridad
Presidente don Honorio Orique
Comisario → Eduardo Ortega

Curia Eclesiástica—Calle del Pla
n 4.
Vicario Pbro. don José De Luca.
Teniente cura Pbro. D.A. Corea
Cura auxiliar Pbro. don Genaro
Amantea.

Juzgado Ldo. Departamental
Calle Maldonado, entre Montevideo
y Marmarajá.
Juez—Dr. D. D. J. Pittamiglio.
Fiscal—Dr. Juan Carlos Carvalho
Acuario—Es. rib. D. F. E. Silva.
Alguacil D. ablo E. Ziuola.

Junta Administrativa Calle 18
Presidente don Saturnino Aguirre
Vice—id. " Honorio Orique
Secretario don Juan M. Ros.
Auxiliar " Enrique Doria
Encargado " Ariosto Trelles.

Administración de Renta
Maldonado Número
Administrador don P. Lezama
Auxiliar 1º. don Jacinto Castro
id. 2º. Bonifacio Umperiz
id. 3º. " Hector Pais.

Sociedad Minuana de S
corros Mútuos
Presidente—Don Tomás Sanz
Secretario—D. Horacio Allistur
Médico—Dr. Luis R. Herr
ia y Dr. Pedro Rivero.

HOTEL ESPAÑOL

GONZALEZ Y FLACÉ

MINAS—Calle 25 de Mayo, frente à la Plaza Libertad—MINAS

En esta antigua y conocida casa se reciben pensiones y pasajeros

Se hacen repartos de viandas. Se atienden los pedidos a domicilio y se garantiza un servicio esmerado. Las comodidades de este establecimiento que se les presenta a los viajeros de campaña son excelentes, cómodas y baratas.

POLIZAS A TIPOS DE EUROPA!

THE STANDARD Compañía de seguros sobre la vida de las MAS ANTIGUAS, MAS SERIAS y de MASSOLIDEZ del MUNDO.
HA REDUCIDO las primas a TIPOS de EUROPA. UNICA COMPAÑIA en la REPUBLICA que unida a la mas PERFECTA seguridad, reúne las condiciones de libertad de las GRANDES compañías del mundo. ANTES DE ASEGUARSE, pidan prospectos a

B. LORENZO HILL, Gerente,
MONTEVIDEO

161—ITUZAINGÓ—161—PLAZA MATRIZ

IMPRENTA
DE
LA UNION
CALLE DE CEBOLLATI,

en este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, a saber:
Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas
corrientes, Menú, Manifiestos, Estados, Recibos talonarios, Circulares
TRJETS—Fúnebres y de visit al minuto PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE ENCARGA DE LA IMPRESIÓN DE CUALQUIERA PUBLICACIÓN
DIARIA O PERIODICA

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos rectilíneos o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.
Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.
París, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, sucesor de Brou, rue Richelieu 102.

POBREZA
DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
en QUINA Y COLUMBO

Contra el Empobrecimiento de la sangre,
Coras pálidas, Calenturas, Fiebres y Neurosis;
conviene a las Personas débiles por
edad, enfermedades o excesos.
Exigir en el resto a firma de J. FAYARD.
Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS

GARGANTA
VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta,
de la Voz y de la Boca, los Efectos pernicio
sos del Mercurio y del Tabaco.
Exigir en el resto a firma
Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS

CARNE y QUINA
El Alimento más reparador, más al Tónico más energético.
VINO AROUD CON QUINA

Todos los PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente
reparador y fortificante vital, de este fortificante por excelencia. De un sabor su
mamente agradable, es soberano contra la ANEMIA y el AGOTAMIENTO, los dolores
y Convolgencias, contra las Diarréas y las Afecciones del Estomago, los intestinos.
Cuando se trata de debilitamiento, de agotamiento, de curar las digestiones, reparar las fuerzas,
enriquecer la sangre, tonificar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provoca
das por los cárboes, no se come hasta superior al Vino de Quina de ARENA.
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
Existe EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE A AROUD

Sociedad Española de Socos

TROS Mútuos

Casa social, Calle Treinta y Tres
esquina Casupá.Presidente—Don Marcelino Hel
guera.

Secretario—D. Miguel Navarra.

Médico—Dr. Pedro Rivero

INSTITUTO LA VALLEJA

COLEGIO CATÓLICO

0-0

DIRECTOR: Pbro. José De Luca

PROFESOR Teodoro Botzenthal

AYUDANTE: José Tejerina y Almaviva

Máximo Atizaga

PROFESOR DE

MÚSICA Y DI

RECTOR DE LA

BANDA DEL

INSTITUTO Agustín Peri

CONSTANTE HOUEY

Profesor de francés: da lecciones en su casa

Calle Maldonado, 30, 1º a domicilio

También da lecciones en las siguientes
señaladas: Religión y Moral, Lectura,
Escritura, Gramática, Aritmética, Geogra
fia, Geometría y Dibujo.

CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS

PRECIOS MODICOS

PAPEL WLINSI

Sobrano remedio para rápida cura
ción de las Afecciones del pecho,
Catarros, Mal de garganta, Bron
quitis, Resfriados, Romadizos,
de los Reumatismos, Dolores,
Lumbagos, etc., 30 años del mejor
éxito atestiguan la eficacia de este
poderoso derivativo recomendado por
los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, SI, Rue de Seine.

Aviso—Se hace saber á todo e
que quiera venderse os uruguayo
que en el CAFECITO se compran
á muy buen precio, por orden de
nje de París.

FRANCISCO X. RODRIGUEZ

PERFUMERIA
SERVICIOS DE CONSULTA
y arreglo de testamentarias.—Calle 33, núm. 82—
Estudio del Dr. Estevarrena —Min

Círculo Católico de Obreros

Presidente: Inocencio Rogido.
Secretario: Juan Zeballos y Ma
guna.
Médico: Dr. Juan Riso Herrera.

ITINERARIO

DE LA
DI ENCIAS QUE HACE LA CARRERA
DEMinas á Zapicán y Nico-Perez
En combinación con
EL FERRO-CARRIL

SALIDAS:

De Montevideo os días 5, 15 y 25

De Zapicán os días 9, 19 y 29

TRIFAS DE PASAJES

D Minas Sudado \$ 1.50

A Espuñas < 2.5

Mangara azul <

< a Sarandi < 4.0

< a Zapicán < 6.00

< a Nico Perez < 8.00

El precio de las encomiendas se
rá convención.

El MAYORAL.

FRANCISCO LOPEZ